



**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**
Colegio Oficial de Zaragoza



RESOLUCIÓN Nº 6/2016

Por la que se adopta el acuerdo de CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PRESUPUESTOS del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia, conforme a las normas Estatutarias.

El Pleno de la Comisión Ejecutiva del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, en uso de las funciones que ostenta conforme los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, aprobados mediante Orden de 6 de Junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón (B. O. A. 20 de Junio de 2005), en su artículo 31, en sesión celebrada el 29 de Diciembre de 2016, entre otros y por unanimidad de sus miembros presentes, adoptó el siguiente ACUERDO-RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

PRIMERA.- Se convoca por esta Junta de Gobierno la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, 23 y 31.3º de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, aprobados mediante Orden de 6 de Junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón (B. O. A. 20 de Junio de 2005) que tendrá lugar el próximo 9 de Febrero de 2017 en Sala de exposiciones Ibercaja Patio de la Infanta sita en C/ Calle San Ignacio de Loyola, 16, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Anterior.

Segundo: Informe del Presidente.

Tercero.- Examen y votación si procede, de la Liquidación del Presupuesto anual del ejercicio 2016.

Cuarto- Examen y votación del Presupuesto de ingresos y gastos propuesto por la Comisión Ejecutiva para el año 2017.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio de 2016.

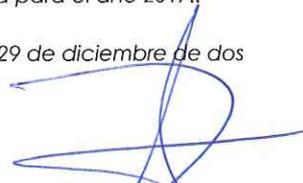
Sexto.- Ruegos y preguntas

SEGUNDA.- Por la presente se publica en el tablón de anuncios de la Sede Colegial y página Web el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos propuesto por la comisión ejecutiva para el año 2017.

Y para que conste, y surta efectos, se expide la presente en Zaragoza a 29 de diciembre de dos mil dieciséis


Vº Bº
El Presidente




Fdo.: Raúl Juárez Vela
Secretario